

que abra a los
comunicados en
los edulos y for
mas los copios
copiados de
imprimos

que abra
de imprimos
a los que se
hayan de
vitar 60 put

Josellano. B
Juan Rivera

Por Alcalde Presidente de esta
Villa de Abanilla

Josquin Tayan

Manana de suar
Jose Alvarado

Santiago Locano

Señor ordenado del dia 7 de Mayo de 1879

Prote. Nro. de la Villa de Abanilla a favor de Nro.
por Nro. Nro. de mil ochocientos setenta y nueve. Remido
de Nro. Juan los sudos del Ayuntamiento qualmo
Sudico. Nro. de
D. Nro. de
Nro. de

